



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976.

Col. Centro C.P. 44100

Guadalajara, Jalisco, México.

Teléfono (33) 3134-2222

R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332001) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLANEJO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000013		
NUMERO		
06	04	2016
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	229769	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

332089	MODULO MATATLAN (PREPARATORIA DE ZAPOTLANEJO)
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
373 7351692	Niños Héroes S/N, Matatlán, Jalisco, C.P. 45430
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted] 1		RUBEN MURGUIA TINAJERO	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
[Redacted]		[Redacted] 3	
RFC		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	
[Redacted]		TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	LAMINAS DE 1.5 MM DE ESPESOR EN COLOR BLANCO DE 4.20 METROS DE LARGA	5.00	800.00	4,000.00
PZA	POSTES DE PTR DE 4" X 3" A DOS METROS DE ALTURA	2.00	499.99	999.98
PZA	TRAMOS DE POLÍN MONTE 6" CALIBRE 14	5.00	373.29	1,866.45
PZA	CAPS PARA FIJACIÓN DE LÁMINA	71.00	3.00	213.00
PZA	PIJAS PARA FIJACIÓN DE LÁMINA	71.00	1.90	134.90
PZA	PINTURA EN ESTRUCTURA	1.00	950.00	950.00
PZA	INSTALACIÓN DE MANO DE OBRA	1.00	4,500.00	4,500.00
Catorce Mil Seiscientos Noventa pesos 61/100 M.N.			SUB-TOTAL	12,664.33
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	2,026.28
			TOTAL	14,690.61

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA:	MODULO MATATLÁN	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	

NINGUNA



OBSERVACIONES

4
[Signature]
PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLANEJO

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

VICTOR HUGO DURAN MORALES

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

ING. GARCIA VARELA FABIAN

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.